



**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE 3 AGENTES DE APARCAMIENTO (EN LISTA DE RESERVA) EN LA EMPRESA "AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A.", (AUVASA)**

**ACTA del Tribunal de selección, de corrección de errores**

Reunido el Tribunal de Selección a las 13:15 horas del 5 de diciembre de 2025, integrado por:

Presidente:

D. Adrián Rodríguez Serrano, Director de Servicios.

Vocales:

D. Jose Félix Ribote Ribote Director Financiero.

Dña. Miriam Sacristán Terradillos, Ingeniera.

D. Ángel Luis Vazquez Alonso, Responsable de Recursos Humanos.

Secretario:

D. David Marciel Fernandez, Técnico Jurídico.

**EXPONE**

**PRIMERO.**– Advertido un error en el Acta del Tribunal de Selección de 20 de junio de 2025, en lo relativo a la creación de la lista auxiliar, se acuerda por el Tribunal de Selección dejar sin efecto la lista auxiliar constituida por no ajustarse a lo previsto en la Base Décima, apartado h) de la convocatoria.

Por otro lado, se publica correctamente el listado definitivo de las personas aspirantes que superan las fases 1 y 2 y cumplen con los requisitos de la base SEXTA de la convocatoria.

ORDEN	CÓDIGO	Nombre completo
1	PATAME	Patricia Arroyo Merida
2	12PM76	Maria Victoria del Valle de Castro
3	0344VW	David de Manuel Velasco
4	157B70	Begoña Altide Toribio
5	1160FA	Ivan Valentín Ramírez Gutierrez
6	4545ZA	Vanesa Rocío González Iglesias

En consecuencia, donde dice:

“El Órgano de Selección se reserva la facultad de crear una lista auxiliar a conformar por las personas que, en los términos establecidos en la Convocatoria, que hayan superado el proceso de selección, si bien tal lista sólo será utilizada tras el agotamiento de la lista de reserva y será compuesta por las siguientes personas candidatas:

ORDEN	CÓDIGO	Nombre completo
1	157B70	Begoña Altide Toribio
2	1160FA	Ivan Valentín Ramírez Gutierrez
3	4545ZA	Vanesa Rocío González Iglesias

”

Debe decir, en atención a lo previsto en la Base Décima, apartado h):

“El Órgano de Selección se reserva la facultad de crear una lista auxiliar a conformar por las personas que, en los términos establecidos en la Convocatoria, resulten excluidas definitivamente del proceso de selección al efectuar tres renunciaciones consecutivas al ofrecimiento del puesto, si bien tal lista sólo será utilizada tras el agotamiento de la lista de reserva.”

En virtud de lo anteriormente expuesto, el Tribunal

## **RESUELVE**

Dejar sin efecto la lista auxiliar reflejada en el Acta de 20 de junio de 2025, por los motivos previamente expuestos, indicando a su vez, que el Órgano de Selección se reserva la facultad de crear una lista auxiliar a conformar por las personas que, en los términos establecidos en la Convocatoria, resulten excluidas definitivamente del proceso de selección al efectuar tres renunciaciones consecutivas al ofrecimiento del puesto, si bien tal lista sólo será utilizada tras el agotamiento de la lista de reserva, de conformidad con lo establecido en la Base Décima, apartado h) de la convocatoria.

Se **constituye** la bolsa de la categoría “Agente de Aparcamiento” integrada por las tres personas que se reflejan en el siguiente cuadro-resumen.

ORDEN	CÓDIGO	Nombre completo
1	PATAME	Patricia Arroyo Merida
2	12PM76	Maria Victoria del Valle de Castro
3	0344VW	David de Manuel Velasco

En Valladolid, a fecha de la suscripción del documento,

Adrian Rodriguez Serrano  
Presidente

David Marciel Fernandez  
Secretario

Vocales,

Jose Félix Ribote Ribote

Miriam Sacristán Terradillos

Ángel Luis Vazquez Alonso